



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-910002998-N28-2023, REFERENTE A LA "ADQUISICIÓN DE 600 TONELADAS DE SEMILLA DE FRIJOL PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA ESTATAL DE CULTIVOS Y PRODUCTIVIDAD AGRÍCOLA"**

En Durango, Dgo., siendo las 12:00 horas del día 18 de julio de 2023, hora y fecha fijadas para el acto de Junta de Aclaraciones, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 28, fracción II, y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; conforme a lo establecido en el punto 2.1 de las Bases respectivas, se reúnen en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Administración, de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, ubicada en calle Reforma No. 100 esquina con 5 de Febrero, Colonia Burócrata, C.P. 34279, Durango, Dgo.; el **L.A. Jesús Miguel Robles Villarreal**, Jefe del Departamento de Licitaciones y Contratos de la Dirección de Recursos Materiales de la Subsecretaría de Administración, Servidor público designado para presidir el acto mediante carta delegatoria número **SSA-JUL-377-2023**, de misma fecha, signada por el **Lic. José Erick Israel Gómez Arellano**, Subsecretario de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, facultado de conformidad con el artículo 10 fracción XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y de Administración; y estando presentes los Servidores Públicos: el **Lic. Vicente Manuel Medrano Romero**, Analista Jurídico de la Subsecretaría de Administración; el **L.A.E. Christian Bergerac Balbuena García**, Director de Agricultura de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural; y el **Ing. Rodrigo Flores Ochoa**, Coordinador Técnico de la Comisión Intersecretarial Consultiva de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; suscriben el presente documento con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EA-910002998-N28-2023**, relativa a la **"ADQUISICIÓN DE 600 TONELADAS DE SEMILLA DE FRIJOL PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA ESTATAL DE CULTIVOS Y PRODUCTIVIDAD AGRÍCOLA"**.

**La convocante aclara:**

**Único.**

ANEXO 5 FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

Dice:

Numeral 34. Carta de Recomendación de cinco referencias comerciales, especificando nombre del representante, empresa, teléfono, dirección y correo electrónico. La presentación de esta información representa la manifestación expresa de que los licitantes autorizan a la convocante para obtener por sus propios medios información referente a la relación comercial y el grado de cumplimiento de sus compromisos con terceros. La falsedad de la información proporcionada será causa de desechamiento de la propuesta.

Deberá decir:

Numeral 34. Cinco referencias comerciales, especificando nombre del representante, empresa, teléfono, dirección y correo electrónico. La presentación de esta información representa la manifestación expresa de que los licitantes autorizan a la convocante para obtener por sus propios medios información referente a la relación comercial y el grado de cumplimiento de sus compromisos con terceros. La falsedad de la información proporcionada será causa de desechamiento de la propuesta.

A continuación, se hace constar por parte de la convocante, por conducto del Servidor Público que preside el acto, que solo serán respondidas las preguntas correspondientes para las aclaraciones referentes a las especificaciones, puntos de las bases y requisitos, de las personas físicas y/o morales que adquirieron las bases correspondientes, mismas que fueron recibidas en tiempo y forma como lo establecen las bases de la presente licitación, por lo que se detallan las siguientes preguntas y sus respectivas respuestas en los siguientes términos:

**"AGROCOMERCIAL RR SPR DE R.L. DE C.V."**

1. referente al numeral 32 del Anexo 5 de las bases, solicita documentos de los años 2021 y 2022 con la administración pública, ¿se pueden presentar cualquiera de los documentos que solicitan con empresas privadas?

**Respuesta. Se acepta su propuesta;** El licitante deberá presentar 2 contratos y/o facturas y/o pedidos del ejercicio 2021 y 2 contratos y/o facturas y/o pedidos del ejercicio 2022, relacionados con la administración pública y/o iniciativa privada.

2. Referente al punto 33, se solicita a la convocante si acepta que la empresa a la que represento cumpla con el punto al presentar alguna otra evidencia como cumplimiento del contrato, es decir, remisiones, comprobantes de pago, fotografías entre otros.

**Respuesta. Se acepta su propuesta.**

3. Referente al calendario de entrega del Anexo 9, se solicita a la Convocante, si en caso de algún retraso en las fechas por circunstancias ajenas a la empresa, podrá modificarse, previo acuerdo con el área.

**Respuesta. Se acepta su propuesta.**

**FIN DE LAS PREGUNTAS**

La Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, reitera que la presente Junta es la única, por lo que no se recibirán preguntas adicionales con posterioridad a esta Junta. En esta acta se señala que a las **11:00 horas** del día **24 de julio de 2023**, se realizará el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, el cual se desarrollará en la Sala de juntas de la Subsecretaría de Administración, ubicada en: Calle Reforma No. 100 esquina con calle 5 de Febrero, Colonia Burócrata, C.P. 34279, Durango, Dgo.

El contenido de la presente Acta de la Junta de Aclaraciones formará parte integrante de las bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EA-910002998-N28-2023**, siendo obligatorio para los licitantes considerar todos los cambios que derivado de la misma se apliquen a las bases y sus Anexos a efecto de que los consideren al momento de presentar sus propuestas; al finalizar dicho acto se entregará copia simple del acta a los servidores públicos presentes; y enviándose mediante correo electrónico a los licitantes que no asistieron a dicho acto.

Con el presente acto se da cumplimiento a lo establecido en el numeral 2.1 de las bases de la presente Licitación en lo relativo a la Junta de Aclaraciones; en consecuencia, se da por concluida



la Junta de Aclaraciones de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EA-910002998-N28-2023, siendo las **12:22** horas del día en que se actúa.

De acuerdo a las bases se genera el presente documento para los efectos legales a que haya lugar, mismo que fue leído por el Servidor Público que preside el presente acto, con la asistencia de los Servidores Públicos, cuyas firmas la suscriben en cada una de sus partes, de conformidad y de recibido de la entrega de la copia de la presente Acta.

Por la Convocante:

**L.A. Jesús Miguel Robles Villarreal**  
Jefe del Departamento de Licitaciones y  
Contratos de la Dirección de Recursos  
Materiales

Por los Servidores Públicos presentes:

**Lic. Vicente Manuel Medrano Romero**  
Analista Jurídico de la Subsecretaría de  
Administración

**L.A.E. Christian Bergerac Balbuena García**  
Director de Agricultura de la Secretaría de  
Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural

**Ing. Rodrigo Flores Ochoa**  
Coordinador Técnico de la Comisión  
Intersecretarial Consultiva de Adquisiciones,  
Arrendamientos y Servicios del Estado de  
Durango

LICITANTE	REPRESENTANTE LEGAL	FIRMA
NO PRESENTE	NO PRESENTE	NO PRESENTE

LAS PRESENTE FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EA-910002998-N28-2023 DE FECHA 18 DE JULIO DE 2023